

REFERENCIA:	JMD PO 06/25
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	15/09/2025
HORA INICIO:	18:00
LUGAR:	CCM TRASSIERRA

Acta del desarrollo de la sesión y de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Periurbano Oeste (en adelante JMD PO), en sesión de carácter ordinario, en convocatoria única, el 15 de septiembre de 2025, bajo la Presidencia de D. Miguel Ruiz Madruga y la asistencia del titular de la Secretaría de este órgano, D. Francisco Javier Gallo Marín.

A la sesión referenciada asistieron los/as vocales que a continuación se relacionan cuyo nombramiento para formar parte de la JMD PO se realizó mediante decreto de Alcaldía número 2024/365 de 15 de enero de dos mil veinte cuatro, modificado a su vez por Decreto 2024/3678 de 19 de marzo con csv: afd1280ced3ff412a9ccc66033450e1fff363158; modificado a su vez por Decreto n.º 2025/2331 de 13 de febrero de 2025 con csv: 2022488b15c8b2b81c93f4e9579fb91b43aa7488

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito de Villarrubia:

- D. Juan Miguel Caballero Leiva, Titular del Consejo de Distrito

Por el Consejo de Distrito de Trassierra:

- D. Juan Manuel Luque Oliván, Titular Consejo de Distrito
- D. Manuel Torres Cambrón, Titular Consejo de Distrito

Excusan su asistencia:

- D. Juan Manuel León Gallego, Titular del Consejo de Distrito de Villarrubia
- D. Juan Carlos Montero Tordera, Titular del Consejo de Distrito de Higerón
- Dª. Francisca Valverde Baena, Titular del Consejo de Distrito de Higerón
- Dª. Marta Moreno Carmona, Titular Grupo Municipal PSOE

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria del 3 de julio de 2025.
- 2.- Información/es de la Presidencia.
- 3.- Informaciones de la Secretaría.
- 4.- Urgencias.
- 5.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia del quorum necesario (por la mínima) para la celebración de esta sesión, la presidencia abre la misma a las 18:09 horas dando la bienvenida a los asistentes.

Entrando en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión de 3 de julio de 2025

ACUERDO N.º 10/2025: La JMD PO acuerda aprobar por unanimidad de los miembros presentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del pasado 3 de julio de 2025.

2.- Información de la Presidencia.

- Desbroce en Trassierra: Señala que ha sido un verano complejo con el tema incendios y también con el fuego que hubo en la Mezquita y que cuando comenzaron con el desbroce por la sierra hubo resistencias de colectivos ecologistas que afortunadamente se solventaron bien. Indica que INFOCA ha funcionado bien así como la coordinación con los voluntarios del Grupo de Pronto Auxilio de Siete Fincas, y destaca el trabajo de estos últimos como sensacional e impagable. Quiere agradecer en esta JMD PO la sensibilización e insistencia en materia de prevención de este Grupo. Añade que se debe de continuar con el desbroce y seguir también el próximo año.

- Plan de asfalto: Indica que ya está en marcha. Ya se está asfaltando y a Villarrubia le toca este año en el mes de octubre. Van trabajando bien y planificando semana a semana.

- Renovación del alumbrado público por iluminación led: Comenta que este contrato mayor está en su fase última de adjudicación. Se quiere comenzar en noviembre y se actuará en todas las barriadas.

- Vehículo para voluntarios del Grupo de Pronto Auxilio de Siete Fincas: Señala que jurídicamente se puede hacer y que están mirando que tipo de vehículo se les podría ceder. Probablemente alguno de parques y jardines.

D. Juan Manuel Luque Oliven, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, quiere que conste en acta y señala, con respecto al tema del desbroce de la masa forestal de las cunetas que se está llevando a cabo, que llevaban 12 ó 15 años escribiendo a Diputación y siempre les contestaban que se atenían a lo que dice la Ley. En este año 2025 se reunieron con D. Andrés Lorite, Vicepresidente de la Diputación, y éste vio claro que había que actuar de inmediato. Todo se pone en marcha con celeridad pero no se ha comenzado con el desbroce hasta julio porque los técnicos de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía han estado poniendo trabas y han hecho que todo se retrasase mucho.

Continúa comentando que la falta de asistencia de los compañeros vocales de esta JMD PO es preocupante y propone que se mande la Convocatoria antes y que también se de un plazo previo a esto avisando a los miembros para que añadan, si lo ven conveniente, aspectos de interés a incluir en el Orden del Día. La secretaría responde que no hay problema en hacer esto. La presidencia añade que trimestralmente se podría hacer un repaso de todos los puntos importantes de cada barriada para refrescarlos e ir dándole “impulsos”.

D. Juan Manuel finaliza su intervención sacando el tema de la necesidad del desfibrilador en el núcleo urbano de Trassierra. La presidencia responde que está muy interesada en que haya y que moverá el asunto.

D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, toma la palabra y comenta los siguientes aspectos:

+ Pide que las invitaciones que se manden a Delegados, acudan y respondan. La JMD PO tiene que ganar en vitalidad y ser útil.

+ Pregunta si hay fecha para la creación del parque infantil en Villarrubia y la mejora del que está en la plaza de la Aljarilla y la presidencia contesta que no hay fecha concreta todavía pero que la cosa va rápida.

+ Sobre la intervención en la Cañada Real Soriana comenta que el 1 de septiembre entró en plataforma hasta el 29 del mismo mes y pregunta cómo seguiría el proceso. La presidencia explica que depende de lo que encuentren en la apertura de los sobres pero que en general está yendo todo rápido y si no hay contratiempos para finales de noviembre o principios de diciembre se podría

quedar adjudicado. Luego el tiempo de ejecución será de 6 meses. D. Juan Miguel pide que cuando se vaya a empezar la obra se forme una comisión de seguimiento con ellos. La presidencia responde que será una persona la que vaya informando de todo el proceso y que lo mejor es que informe a otra que se designe desde el Consejo de Distrito y luego ésta informe a la comisión que se quiera crear. De esta forma todo será más fluido.

+ Tema sala deportiva. Ya se adjudicó la redacción del proyecto y el plazo para hacerlo ya ha pasado. Hay que informarse de en qué estado está esto.

+ Sobre los itinerarios accesibles. Ha estado reunido con Bernardo Jordano y parece ser que para octubre o noviembre podrían empezar a hacer los de Villarrubia.

+ Pregunta que se sabe sobre el nuevo viaducto. La presidencia responde que lo pregunta mañana a Rafael Ruiz y le informa por teléfono.

+ Pregunta igualmente que se sabe del polígono. La presidencia responde que hay un obstáculo con la Confederación Hidrográfica porque dicen que el suelo está contaminado por gasoil. Comenta que el próximo miércoles tiene una reunión en Gerencia y que se interesará por el asunto e informará al respecto.

+ Asunto Carril Bici que se tenía proyectado. Uno entre Villarrubia e Higuerón y otro entre Villarrubia y Encinarejo. La presidencia comenta que no sabe como está el asunto y que no se ha retomado. Preguntará e informará.

+ Tema Centro de Salud. Solicita que se hable con la Junta para que aseguren el presupuesto para el próximo año para empezar con la redacción del proyecto del nuevo Centro de Salud. Pide que aunque el Ayuntamiento ya hizo su trabajo, medie en el asunto para que no se quede parado.

+ Pasarela de ADIF: Se reabre el debate parecido al de sesiones anteriores y la presidencia expone que la responsabilidad de hacer la pasarela es de ADIF y que la cofinanciación que le piden al Ayuntamiento, el cual no está obligado a día de hoy por ninguna ley a hacerla, está supeditada a que ADIF le deje al Ayuntamiento hacer un apeadero en el Parque Joyero. Gasto que asumiría por completo el Ayuntamiento. Y a día de hoy ADIF aun no ha dado una respuesta. D. Juan Manuel Torres Cambrón, vocal por el Consejo de Distrito de Trassierra, interviene diciendo que este asunto lleva enquistado ya mucho tiempo y que desde el principio cuando ADIF se presentó diciendo que el Ayuntamiento tenía que cofinanciar el asunto en base a una Ley que ni siquiera estaba aprobada eso ya era muy extraño y no le ve ningún sentido. Comenta que hay que haber algo más que no nos dicen.

+ En referencia a la V5 de Vimcorsa. Lo presenta como ruego más adelante. La presidencia igualmente comenta que como está de Consejero en Vimcorsa le comentará a Rocío Oria, su Gerente, el asunto.

3.- Información de la Secretaría

- Propuesta para la próxima JMD PO: se establece como fecha el 27 de octubre de 2025, a las 17:00 horas en el Centro Cívico de Villarrubia.

- Próximas invitaciones: se acuerda invitar a D. Jesús Manuel Coca López, Delegado de Contratación; y Seguridad Ciudadana y Vía Pública y a Dª. Eva Contador Contador, Concejala Delegada de Servicios Sociales; y Mayores; y Presidenta del Órgano Colegiado de Coordinación de Barriadas Periféricas.

- Información y lectura de los ruegos y preguntas contestados hasta la fecha:

Se han contestado los siguientes ruegos pendientes, los cuales se han remitido por correo electrónico a los miembros de esta JMD: RUEGO 10_24; RUEGO 01_25; RUEGO 08_25; RUEGO 17_25

4.- Urgencias

La secretaria solicita que se aprueben por esta JMD PO las siguientes actividades que no están en programación pero que se quieren realizar habiendo presupuesto para llevarlas a cabo. Se trata de la actividad denominada "Teatro sobre ruedas" en la barriada de Trassierra para el 26 de septiembre y "La Fiesta de los 80's" en la barriada de El Higuérón para el 25 de octubre de 2025.

ACUERDO N°. 11/25: La JMD PO aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes que se organice y se lleve a cabo la actividad denominada "Teatro sobre ruedas" en la barriada de Trassierra en el último trimestre del presente año y quede incluida por tanto, en la programación del Distrito Periurbano Oeste.

ACUERDO N°. 12/25: La JMD PO aprueba por unanimidad de los/as miembros presentes que se organice y se lleve a cabo la actividad denominada "Fiesta de los 80's" en la barriada de Higuérón en el último trimestre del presente año y quede incluida por tanto, en la programación del Distrito Periurbano Oeste.

5.- Ruegos y preguntas

Se presentan un total de 1 ruego que se expone a continuación en la siguiente tabla para su mejor comprensión:

n.º de ruego	Texto	Traslado a:
RUEGO N.º 26/25	D. Juan Miguel Caballero Leiva, vocal por el Consejo de Distrito de Villarrubia, pregunta si se está redactando un proyecto de edificación de viviendas para jóvenes en la V-5 de Villarrubia. Considera que es una necesidad importante de vivienda pública para este sector poblacional en la zona.	VIMCOSA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:47 horas del día arriba señalado, se da por finalizada esta sesión, de lo que como Secretario doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números 50 a 56 de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD PO

Fdo.- Miguel Ruiz Madruga

El Secretario de la JMD PO

Fdo.- Francisco Javier Gallo Marín

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmvV5wK8Ju2V5cDHsNdmx3mvSXh

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 8f394391225d368ef0d299a2315251e29bccaf2a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016657_2025_uVOFm6356590316443236401606342
Órgano:	LA0016657 - Participación Ciudadana–JMD Periurbano Oeste – Sierra
Fecha de captura:	11/11/2025 13:04:17
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmvV5wK8Ju2V5cDHsNdmx3mvSXh



Código QR para validación en sede